Papel de la AESAN en la JA Prevent NCD

JA PreventNCD
Joint Action Prevent Non-Communicable Diseases

La AESAN participa como organismo afiliado en esta acción conjunta, en las acciones desarrolladas en el paquete de trabajo 5 (WP5) sobre regulación y fiscalidad.

El WP5 tiene el objetivo global de mejorar el cumplimiento, coherencia, la implementación y el refuerzo de las medidas fiscales y reglamentarias dirigidas a la regulación de los principales factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles (ENT), abarcando políticas relacionadas con el tabaco, el alcohol o la alimentación.

En concreto, la AESAN interviene en las siguientes tareas y subtareas de este WP5:

- Tarea 5.3. Mejorar el entorno alimentario del consumidor.: a través de tres subtareas dirigidas a i) armonizar los perfiles nutricionales, ii) apoyar políticas públicas de reformulación y iii) promover la reducción del tamaño de las porciones, se pretende desarrollar e implementar estrategias que resulten en opciones alimentarias más saludables, contribuyendo al efecto general de frenar las ENT.

  - Resultados publicados de interés: https://www.preventncd.eu/resources/deliverables/state-of-play-of-european-nutritional-composition-and-evaluation-of-digital-sources-of-data/

- Tarea 5.4. Compra pública de alimentos en instituciones públicas en la UE: Enfocada en mejorar la compra pública e la UE y organizada en cuatro subtareas para identificar y abordar los retos de la compra de alimentos sostenible, apoyar acciones en línea con la legislación de la UE sobre sistemas alimentarios sostenibles, establecer redes que impulsen la regulación de compra alimentaria, y crear guías para compra pública de alimentos saludables y sostenible.

- Tarea 5.6. Controlar y contrarrestar los efectos de la publicidad y márketing online. Esta tarea promueve los esfuerzos para proteger la salud pública de los impactos adversos del márquetin en las elecciones dietéticas y los estilos de vida. Se articula en dos subtareas, la primera dedicada a establecer una estructura operativa para ayudar a los Estados miembros a implementar políticas contra prácticas nocivas de publicidad y márquetin online, dirigidas a poblaciones vulnerables, especialmente niños y adolescentes. La segunda subtarea tiene como objetivo crear conciencia en el público sobre los efectos nocivos del márquetin y promover una cultura crítica con el márquetin y los medios digitales.

estrategianaos@aesan.gob.es

Alcalá, 56
28014 - MADRID

www.aesan.gob.es

A continuación, puede consultar la información relativa a las reuniones en las que ha participado la Subdirección General de Nutrición en el marco de esta Joint Action:

- Oslo, Noruega – febrero de 2024.Kick-off meeting Joint Action Prevent NCDs. Asistencia de la AESAN en la reunion inaugural.

- Lisboa, Portugal – noviembre de 2024. Red Europea de Acción de la OMS para Reducir la Presión del Marketing sobre los Niños. Reunión conjunta entre la Joint Action Prevent NCDs y la OMS Europa.

- Katowice, Polonia – junio de 2025. Reunión Anual 2025 de la JA PreventNCD.

- Dinamarca, Copenhague - septiembre de 2025. Reunión anual del Grupo de Trabajo de Compra Pública Alimentaria de la JA-PreventNCD.

- Oslo, Noruega – marzo de 2026 Red de Acción Europea de la OMS para reducir la presión comercial sobre los niños. Reunión conjunta JA Prevent NCDs y OMS Europa.

- Roma, Italia – junio de 2026 Asamblea General de JA PreventNCD

- Madrid, España – septiembre de 2026 Evento Nacional JA Prevent NCD

- Ispra, Italia – noviembre de 2026 Taller internacional de compra pública sostenible

Puede consultar otros eventos relacionados publicados en el perfil de @AESAN

Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados son, sin embargo, los de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Agencia Ejecutiva Europea de Salud y Medios Digitales (HADEA). Ni la Unión Europea ni la HADEA se hacen responsables de ellos.

Co-funded by the European Union